

EXPEDIENTE

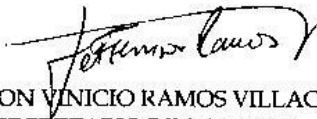
**SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MINUTERRA S.A.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL TRECE A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN
URB. GOLETA ALCANCE MZ. 2095 V. 14, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MINUTERRA S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR EL SEÑOR
JEFFERSON VINICIO RAMOS VILLACRESES - SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 24 DE ABRIL DEL 2013

LO CERTIFICO,



JEFFERSON VINICIO RAMOS VILLACRESES
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINUTERRA S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2013.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2013, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN URB. GOLETA ALCANCE MZ. 2095 V. 14, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MINUTERRA S.A., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) AGUILAR BARCO LUIS ANTONIO, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) ECHEVERRÍA MATA ALVARO DANIEL, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTOS (800) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA LA SEÑORITA MELISSA ADRIANA CASTRO GUERRERO, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR JEFFERSON VINICIO RAMOS VILLACRESES. LA PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.
- 3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTE RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS. LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS

ADMINISTRADORES ASÍ COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CONTADOR HARRY RAMOS AVEGNO, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL, TRATAR, LA PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA. F) MELISSA ADRIANA CASTRO GUERRERO - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) JEFFERSON VINIVIO RAMOS VILLACRESES-SECRETARIO DE LA JUNTA; F) AGUILAR BARCO LUIS ANTONIO- ACCIONISTAS; F) ALVARO DANIEL ECHEVERRÍA MATA - ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



JEFFERSON VINIVIO RAMOS VILLACRESES
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINUTERRA S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2013.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2013, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN URB. GOLETA ALCANCE MZ 2095 V. 14, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MINUTERRA S.A., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) AGUILAR BARCO LUIS ANTONIO, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) ECHEVERRÍA MATA ALVARO DANIEL, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTOS (800) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA LA SEÑORITA MELISSA ADRIANA CASTRO GUERRERO, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR JEFFERSON VINICIO RAMOS VILLACRESES. LA PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES.
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.
- 3.- DESIGNAR COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTE RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS, REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

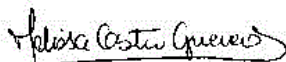
LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA

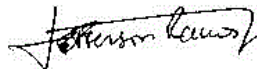
A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASÍ COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CONTADOR HARRY RAMOS AVEGNO, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, LA PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA.



MELISSA ADRIANA CASTRO GUERRERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JEFFERSON VINICIO RAMOS VILLACRESES
SECRETARIO DE LA JUNTA



AGUILAR BARCO LUIS ANTONIO
ACCIONISTA



ECHEVERRÍA MATA ALVARO DANIEL
ACCIONISTA

